



ESCRITURA NRO. 2017 – 100 – 4004 – P02474

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA: SR. ROBERTO SANTIAGO BEDÓN TITO

A FAVOR DE: SR. DARWIN CRISTÓBAL BEDÓN TITO

POR CUANTÍA: \$ 52.989,00 USD

SE DIO CINCO COPIAS

A.T.

En la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, Republica del Ecuador, hoy día viernes veinte y siete de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Francisco Javier Zea Dávila, Notario Cuarto del Cantón Otavalo, comparece por una parte el señor **ROBERTO SANTIAGO BEDÓN TITO**, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, de tránsito por la ciudad y cantón Otavalo, provincia de Imbabura, por sus propios derechos, en calidad de **CEDENTE**, y, por otra parte el señor **DARWIN CRISTÓBAL BEDÓN TITO**, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Comercial, domiciliado en la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, de tránsito por la ciudad y cantón Otavalo, provincia de Imbabura, por sus propios derechos, en calidad de **CESIONARIO**. Todos ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, a quienes



de conocerles doy fe en virtud de las cédulas de ciudadanía que me presentaron y que en copia certificada se adjuntan. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de este contrato así como examinados en forma separada de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es este:- **SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de **CESIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente **CESIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES**, las siguientes personas: 1) El señor **ROBERTO SANTIAGO BEDÓN TITO**, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, en calidad de **SOCIO** de la **CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.**, conforme la Certificación del Registro Mercantil del Cantón Quito, que se agrega como documento habilitante, a quien en lo posterior se le podrá denominar como "**CEDENTE**". 2) El señor **DARWIN CRISTÓBAL BEDÓN TITO**, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Comercial, domiciliado en la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, a quien en lo posterior se le podrá denominar como "**CESIONARIO**".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) El señor **ROBERTO SANTIAGO BEDÓN TITO**, es legítimo propietario de **CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE**



PARTICIPACIONES del valor de UN DÓLAR AMERICANO cada una, dando un total de (\$52.989,00 USD), en la CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA., según escritura pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA., otorgada seis de julio del año dos mil doce, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Ibarra Doctor Jorge Efrén Cárdenes Carrión, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el tres de octubre del año dos mil doce, bajo el número de inscripción TRES MIL TRESCIENTOS TRES. Con domicilio en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha. Las participaciones que son objeto de la presente cesión fueron adquiridas en su estado civil anterior de soltero; b) Con fecha dos de abril del año dos mil quince, se otorgó una escritura pública de Aumento de Capital Social de la Compañía CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA., ante el Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Público Quinto del cantón Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el seis de mayo del año dos mil quince, bajo el número de inscripción DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO. En el mencionado aumento de capital el hoy CEDENTE, compareció en su estado civil anterior de soltero; c) En la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA., realizada el veinte de octubre del año dos mil diecisiete, de acuerdo con el orden del día, la Junta General de Socios APRUEBA Y AUTORIZA, respectivamente por unanimidad lo siguiente:



PUNTO DOS.-Aceptación de la Renuncia Irrevocable y definitiva del Gerente General señor Roberto Santiago Bedón Tito; **PUNTO TRES.**- Encargo de la Gerencia General de la **CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.**, al Presidente, señor **DARWIN CRISTÓBAL BEDÓN TITO**, de conformidad con el artículo 30 literal d) del Estatuto Social de la **CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.**, en el cual se establece que: "Son deberes y atribuciones del Presidente de la Compañía(...) d) Reemplazar al Gerente General por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la junta general de socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiere encargado por escrito;(...)", el mismo que guarda concordancia con el artículo 123 de la Ley de Compañías; **PUNTO CUATRO.**- Aprobación de la cesión de los **DERECHOS** y la **TOTALIDAD DE PARTICIPACIONES**, perteneciente al señor **ROBERTO SANTIAGO BEDÓN TITO**, de estado civil casado, cabe indicar que los derechos y participaciones que son objeto de la presente cesión fueron adquiridos en su estado civil soltero, a favor del señor **DARWIN CRISTÓBAL BEDÓN TITO**, de estado civil casado; **PUNTO CINCO.**-Aprobación de la nueva distribución del capital social:



SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº PARTICIPACIONES	VALOR DE PARTICIPACIÓN	%
Darwin Cristóbal Bedón Tito	\$38.497,00	\$38.497,00	69.497	\$1,00	65%
Juan Cristóbal Bedón Torres	\$40.064,00	\$40.064,00	40.064	\$1,00	37%
TOTALES	\$109.561,00	\$109.561,00	109.561	\$1,00	100%

9

TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y DERECHOS: Con los antecedentes expuestos, el CEDENTE procede a ceder a favor del CESIONARIO, de manera libre y voluntaria, los DERECHOS Y CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES valoradas en UN DÓLAR cada una, dando un valor total de CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE dólares americanos (52.989,00 USD), que tiene en la CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA., por su parte el CESIONARIO acepta la presente cesión de DERECHOS y PARTICIPACIONES.- **CUARTA:- DECLARACIONES:** UNO) De conformidad con la cesión de derechos y la totalidad de participaciones del socio ROBERTO SANTIAGO BEDÓN TITO a favor del socio DARWIN CRISTÓBAL BEDÓN TITO, el capital social de la CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA., quedaría conformado de la siguiente manera:



SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº PARTICIPACIONES	VALOR DE PARTICIPACIÓN	%
Carw n Cristobal Redón Tito	\$69.497,00	\$69.497,00	69.497	\$1,00	63%
Juan Cristobal Eedón Torres	\$40.064,00	\$40.064,00	40.064	\$1,00	37%
TOTALES	\$109.561,00	\$109.561,00	109.561	\$1,00	100%

DOS) El CEDENTE libre y voluntariamente declara: a) Que conoce todos los términos y condiciones de este instrumento y se ratifica en los mismos. El CESIONARIO libre y voluntariamente declara: a) Que conoce y acepta la presente cesión de DERECHOS Y PARTICIPACIONES. **SEXTA.- GASTOS Y TRIBUTOS:-** Todos los gastos y tributos que demanden la celebración y perfeccionamiento de este contrato, serán de cuenta del cesionario. **SÉPTIMA: ANOTACIÓN MARGINAL Y REGISTRO:** Las partes comparecientes se facultan y autorizan mutuamente para que cualquiera de ellas pueda proceder a solicitar que se realicen las anotaciones marginales o registros del presente instrumento, en la notaría pública y los registros públicos correspondientes, de conformidad con el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. **SÉPTIMA:- SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, que no puedan ser resueltas por mutuo acuerdo, las partes renuncian fuero y domicilio, y deciden someterse a los jueces del cantón Quito.- Usted, señor



Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumentos públicos.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por el Abogado Ángel Tituaña Amaguaña, con matrícula número diez guion dos mil diecisiete guion veinte del Foro de Abogados. Para el presente otorgamiento se cumplieron todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leído que fue este instrumento íntegramente por mí el Notario, a los comparecientes, éstos se ratifican en todo su contenido y para constancia firman en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

CEDENTE

SR. ROBERTO SANTIAGO BEDÓN TITO

C.C. 1002379293

CESIONARIO

SR. DARWIN CRISTÓBAL BEDÓN TITO

C.C. 1002278982

Mgs. Dr. Francisco Javier Zea Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTON OTAVALO



CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.

Por medio de la presente se CONVOCA a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA., a realizarse en las oficinas ubicadas en la calle Los Tulipanes número E13-56 Y Los Laureles, Conjunto Los Tulipanes, parroquia Iñaquito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a las diez horas a.m. (10:00) a.m. del 20 de octubre del año 2017, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Orden del Día
2. Lectura y Aceptación de la Renuncia Irrevocable y definitiva del Gerente General señor Roberto Santiago Bedón Tito.
3. Encargo de la Gerencia General al Presidente.
4. Aprobación de la Cesión de la totalidad de participaciones del socio, señor Roberto Santiago Bedón Tito a favor del socio, señor Darwin Cristobal Bedón Tito.
5. Aprobación la distribución del capital social de la CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.
6. Lectura y aprobación del acta de la junta.

En la Ciudad de Quito, a 10 de octubre del año 2017.

Sr. Darwin Cristóbal Bedón Tito

C.C. 1002278982

Sr. Juan Cristóbal Bedón Torres

C.C. 1000779882

Sr. Roberto Santiago Bedón Tito

C.C. 1002379293

Quito, 20 de octubre del año 2017

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.**

En la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Iñaquito, siendo las diez horas a.m. (10:00) a.m. del 20 de octubre del año 2017, se reunieron en las instalaciones de la **CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.**, el señor Roberto Santiago Bedón Tito (Gerente General), el señor Darwin Cristobal Bedón Tito (Presidente) quien preside la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, y el señor Juan Cristobal Bedón Torres (Socio), quien para efectos de la presente junta actuará como Secretario Ad Hoc, para celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, previa convocatoria a la totalidad de las participaciones que integran el capital social de la compañía.

SOCIOS CUOTAS TOTAL PARTICIPACIÓN

TOTAL: \$109.561,00 / 100%

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N° PARTICIPACIONES	VALOR DE PARTICIPACIÓN	%
Roberto Santiago Bedón Tito	\$52.989,00	\$52.989,00	52.989	\$1,00	48%
Darwin Cristobal Bedón Tito	\$16.508,00	\$16.508,00	16.508	\$1,00	15%
Juan Cristóbal Bedón Torres	\$40.064,00	\$40.064,00	40.064	\$1,00	37%
TOTALES	\$109.561,00	\$109.561,00	109.561	\$1,00	100%

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Previo a dar inicio con el orden del día el señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente), quien preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, solicita que por Secretaría se proceda con la VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: El Secretario Ad Hoc constató la asistencia de los titulares de la totalidad de las participaciones, que integran el capital de la compañía y en consecuencia se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con capacidad para deliberar y tomar decisiones válidamente.

1. A continuación el señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente), quien preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, pide al Secretario Ad Hoc, de lectura el siguiente orden del día para su aprobación:

- 
1. Lectura y Aprobación del Orden del Día
 2. Lectura y Aceptación de la Renuncia Irrevocable y definitiva del Gerente General señor Roberto Santiago Bedón Tito.
 3. Encargo de la Gerencia General al Presidente.
 4. Aprobación de la Cesión de la totalidad de participaciones del socio, señor Roberto Santiago Bedón Tito a favor del socio, señor Darwin Cristóbal Bedón Tito.
 5. Aprobación la distribución del capital social de la CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.
 6. Lectura y aprobación del acta de la junta.

Leído y **APROBADO** por unanimidad el orden del día el señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente) quien preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y solicita que por Secretaría se prosiga con la lectura y aprobación de los siguientes puntos.

2. Lectura y Aceptación de la Renuncia Irrevocable y definitiva del Gerente General señor Roberto Santiago Bedón Tito.- Tomó la palabra el señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente), quien preside la presente Junta y da lectura de la carta de Renuncia del Gerente General, señor Roberto Santiago Bedón Tito.

Conocida la renuncia por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios esta fue **ACEPTADA**, por lo tanto se solicita que por Secretaría se prosiga con la lectura y aprobación de los siguientes puntos.

3. Encargo de la Gerencia General al Presidente.- Tomó la palabra el señor Darwin Cristobal Bedón Tito (Presidente), quien preside la presente junta, y pone a consideración la aplicación del artículo 30 literal d) del Estatuto Social de la CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA., en el cual se establece que: "Son deberes y atribuciones del Presidente de la Compañía (...) d) Remplazar al Gerente General por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la junta general de socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiere encargado por escrito;(...)", y por la correcta administración de la CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA, solicita el Encargo de la Gerencia General, y tras ser de pleno conocimiento de todos los socios es **APROBADO por unanimidad** el ENCARGO DE LA GERENCIA GENERAL de la CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA. a favor del señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente), autorizándole ejercer todas las atribuciones propias de su cargo de Presidente, así como las atribuciones de Gerente General ejerciendo la Representación Legal conforme establece el artículo 32 del Estatuto Social de la CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.

Evacuado el presente punto se solicita que por Secretaría se prosiga con la lectura y aprobación de los siguientes puntos

4. Aprobación de la Cesión de la totalidad de participaciones del socio, señor Roberto Santiago Bedón Tito a favor del socio, señor Darwin Cristóbal Bedón Tito.- Tomó la palabra el señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente), quien preside la presente Junta, para ceder la palabra al socio, señor Roberto Santiago Bedón Tito, quien solicita a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorice la Cesión de la totalidad de sus participaciones, esto es: CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR, a favor del socio, señor Darwin Cristóbal Bedón Tito, tras ser de pleno conocimiento de todos los socios es **APROBADA LA CESIÓN DE CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES VALORADAS EN UN DÓLAR CADA UNA**, a favor del socio, señor Roberto Santiago Bedón Tito, por lo tanto se solicita que por Secretaría se prosiga con la lectura y aprobación de los siguientes puntos.

5. Aprobación de la Nueva Distribución del Capital Social de la CONSTRUCTORA BEDÓN TITO CIA. LTDA.- Tomó la palabra el señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente), quien preside la presente Junta, y expone que por la Cesión de Participaciones aprobadas en el numeral anterior es necesario reformar la distribución del capital social por lo quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº PARTICIPACIONES	VALOR DE PARTICIPACIÓN	%
Darwin Cristóbal Bedón Tito	\$69.497,00	\$69.497,00	69.497	\$1,00	63%
Juan Cristóbal Bedón Torres	\$40.064,00	\$40.064,00	40.064	\$1,00	37%
TOTALES	\$109.561,00	\$109.561,00	109.561	\$1,00	100%

Tras someter a votación la moción es **APROBADA** por unanimidad y se solicita al señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente), realizar todos los trámites legales necesarios para legalizar la nueva distribución del capital social.

Acto seguido el señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente), solicita que por Secretaría se prosiga con la lectura y aprobación de los siguientes puntos.

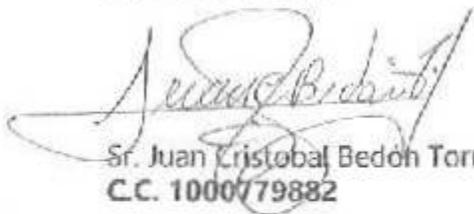
6. Lectura y aprobación del acta de la junta.- Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por la totalidad de los socios con dos votos participantes en la reunión, en constancia de lo anterior se firma por todos los socios.

Antes de declarar clausurada la Junta se autoriza al señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente), realizar todos los trámites ante autoridades públicas y privadas para la legalización de la presente acta hasta la culminación del trámite legal.

Finalmente sin más puntos que tratar el señor Darwin Cristóbal Bedón Tito (Presidente), quien preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, declara CLAUSURADA y solicita al señor Juan Cristobal Bedón Torres (Socio), Secretario Ad-Hoc, proceda a la redacción del ACTA y firma de la misma, siendo las veinte horas (15:00) p.m. del 20 de octubre del año 2017.



Sr. Darwin Cristóbal Bedón Tito
C.C. 1002278982



Sr. Juan Cristobal Bedón Torres
C.C. 1000779882



Sr. Roberto Santiago Bedón Tito
C.C. 1002379293



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1702402861001
RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: BEDON TITO ROBERTO SANTIAGO
CONTADOR: PUKINA TUDON FAUSTO MANILO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI/N **NÚMERO:** SI/N

FEC. NACIMIENTO: 09/11/2012
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/11/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/08/2016
FEC. SUSPENSIÓN OBLIGATIVA:
FEC. RESUMIO ACTIVO RUCOS:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA (la zona) GLITO Parroquia: RAQUITO Barrio: EL BATAJ Calle: LOS TUL PANES No. 001 - 15-56 Intersección: LOS LAURELES Conjunto: LOS TUL PANES Bloque: C Oficina: C31 Referencia ubicación: TRAS LA ESTACION DE LA ESCOLA R D OXIA Email: constructorabedonita@gmail.com Teléfono Trabajo: 023451017 Celular: 0233125445 Celular: 055594120

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTIQUES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AON
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	1 ZONA DE PICHINCHA	CERRADOS	0





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1702402191001
CONSTRUCTORA PEJUN TEO C.A. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INSCRIPCIÓN: 09/11/2019
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REVISIÓN:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS,
SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES,
INSTALACIÓN, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE MAQUINARIA Y EQUIPO,
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: FICHINDIA, Canton: QUITO Parroquia: IRAGUINI Barrio: EL PATAN Calle: LOS TULIPANES Numero: 213-00 Intersección: LOS LAURELES Referencia: TRAVESIA ESTACION DE LA ESTACION R O COCA Correo: LOS TULIPANES Buzón: C Oficina: C31 Email: constructrabajasrte@hotmail.com Telefono Trabajo: 022451087 Celular: 0593126118 Calculador: 0995594122





PETICIÓN:

QUE SE CERTIFIQUE LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.", ÚLTIMO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA MISMA; Y, CERTIFICADO DE PARTICIPACIONES DE ROBERTO SANTIAGO BEDON TITO.-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

A
Que bajo No.- 3303 del Registro Mercantil de tres de Diciembre del dos mil doce, se halla inscrito la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN de la Compañía "CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.", otorgada el seis de Julio del dos mil doce, ante el Notario Cuarto del Cantón Ibarra.- Al margen de dicha inscripción NO CONSTA nota marginal referente a Disolución, Liquidación o Cancelación de la presente Compañía.- **Que bajo No.- 15030** del Registro de Nombramientos de once de Octubre del dos mil dieciséis, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.", otorgado a favor del Señor ROBERTO SANTIAGO BEDON TITO, por el periodo de DOS AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- **Que** revisados los índices del Registro Mercantil e Industrial desde el año dos mil doce hasta la presente fecha correspondientes al Registro Mercantil del Cantón Quito, NO CONSTA inscripción alguna de Cesión de Participaciones otorgada por la Compañía "CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.", a favor del Señor ROBERTO SANTIAGO BEDON TITO.- Quito, a veinte y tres de Octubre del dos mil diecisiete.- EL REGISTRADOR.-

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015**



JC/mm.-

Resp.

NOTA: SALVO ERROR U OMISIÓN DEL SISTEMA

Número de Recibo

TRAMITE 33161



El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No.- 3303 del Registro Mercantil de tres de Octubre del dos mil doce, Tomo 143, se halla inscrita la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN de la Compañía "CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.", otorgada el seis de Julio del dos mil doce, ante el Notario Cuarto del Cantón Ibarra.- Al margen de dicha inscripción NO CONSTA nota marginal referente a Disolución, liquidación o Cancelación de la presente Compañía.- Quito, a cinco de Agosto del dos mil trece.- EL REGISTRADOR..-

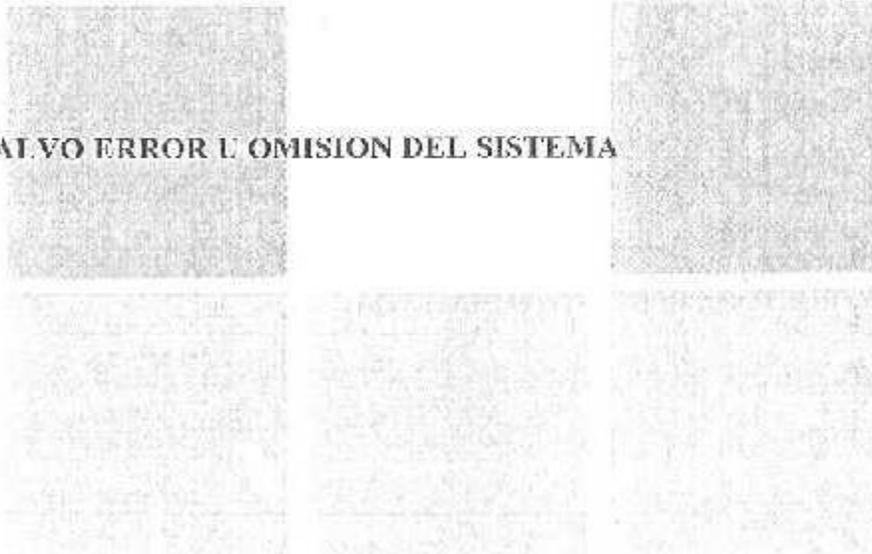
DR. RUBEN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
EL CANTÓN QUITO.



RA/mm.-

Resp.....*RA*.....-

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA



ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 29827



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	20667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2294
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1002379293	BEDON TITO ROBERTO SANTIAGO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	02/04/2015
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	IBARRA
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.

DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

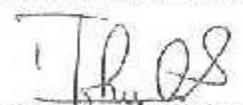
Capital	Valor
Cuantía	100271,00
Capital	109561,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3303 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE OCTUBRE DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-R/MQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL





Factura: 001-010-000016751



20171004004D02640

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171004004D02640

Ante mí, NOTARIO(A) FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) DARWIN CRISTOBAL BEDON TITO portador(a) de CÉDULA 1002278882 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en IBARRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. OTAVALO, a 27 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:42).

DARWIN CRISTOBAL BEDON TITO
CÉDULA: 1002278882

NOTARIO(A) FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN OTAVALO



Quito, 20 de octubre del año 2017

Ingeniero Comercial

DARWIN CRISTÓBAL BEDÓN TITO

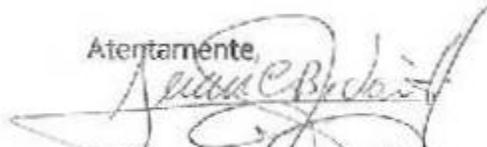
Presente.-

De nuestra consideración:

 **LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.**, pone en su conocimiento el **ENCARGO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 literal d) del Estatuto Social de la CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA., en el cual se establece que: "Son deberes y atribuciones del Presidente de la Compañía(...) d) Reemplazar al Gerente General por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la junta general de socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiere encargado por escrito;(...)".

Que de ser aceptado se formalizará con su firma al pie de este documento denominado Encargo.

Atentamente,


Sr. Juan Cristóbal Bedón Torres

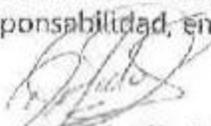
C.C. 1000779882


Sr. Roberto Santiago Bedón Tito

C.C. 1002379293

ACEPTACIÓN:

Por medio de la presente acepto el **ENCARGO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.**, cargo que me comprometo a desempeñar con responsabilidad, en Quito a 20 de octubre del año 2017.


Ing. Darwin Cristóbal Bedón Tito

C.C. 1002278982


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA
 CÉDULA N° **100227898-2**
Ciudadano
BEDON TITO DARWIN CRISTOBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES
INDAGURA
BARBA
SAN FRANCISCO
 EDIFICIO MUNICIPAL
1966-07-20
 FECHA DE NACIMIENTO
QUITANDIA
 CANTÓN
INDAGURA
 PARROQUIA
MASCULINO
 SEXO
CASADO
 ESTADO CIVIL
ANDREA DANIELA
SAMANEGO CORELLA
 APELLIDO Y NOMBRE DE LA Cónyuge

SISTEMA DE REGISTRO DE VOTACIÓN
SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA Cónyuge
BEDON JUAN CRISTOBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA Cónyuge
TITO EDILBA MARIA DEL C
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA Cónyuge
QUITANDIA
 CANTÓN
2017-07-14
 FECHA DE EMISIÓN
2017-07-14
 FECHA DE VENCIMIENTO
111881122
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

Q

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES DE 2017
 2 DE ABRIL 2017
007
 CANTÓN
007 - 284
 PARROQUIA
1002278982
 CÉDULA
BEDON TITO DARWIN CRISTOBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES
INDAGURA
 PARROQUIA
BARBA
 CANTÓN
SAN FRANCISCO
 PARROQUIA
INDAGURA
 CIRCUNSCRIPCIÓN
2017
 AÑO DE EMISIÓN


ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
2017
 ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (O).
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002278982

Nombres del ciudadano: BEDON TITO DARWIN CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRASAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO CORELLA ANDREA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JULIO DE 2017

Nombres del padre: BEDON JUAN CRISTOBAL

Nombres de la madre: TITO EDILMA MARIA DEL C

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA - IMBABURA-OTAVALO-NT 4 - IMBABURA - OTAVALO

N° de certificado: 170-065-18949



170-065-18949

Ing. Jorge Troya Fuentes



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDITACION

N. 100237929-3



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BEDON TITO ROBERTO SANTIAGO
 LUGAR DE NACIMIENTO
BIBABURA
SAN FRANCISCO
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-11-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 JESUSICA PAOLA
 TERAN TERAN



INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION: INGENIERO

REGISTRO: 100237929-3

APellidos y Nombres del Proye: **ROBERTO SANTIAGO BEDON TITO**
 Apellidos y Nombres de la Madre: **EDILMA MARIA DEL C**
 Lugar y Fecha de Emisión: **QUITO 2016-09-08**
 Fecha de Expiración: **2026-08-09**





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DA ROUNDO

001 JUNTA
 001 - 247 MOVIMIENTO
 100237929-3 CEDULA

ROBERTO SANTIAGO BEDON TITO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PASCO** CIRCUNSCRIPCION: **1**
 CANTON: **QUITO** ZONA: **1**
 SAN BERNARDINO PABLO




ECUADOR
TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017

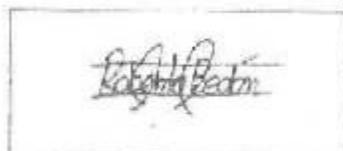
CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO Acredita que usted
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002379293

Nombres del ciudadano: BEDON TITO ROBERTO SANTIAGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERAN TERAN JESSICA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: BEDON JUAN CRISTOBAL

Nombres de la madre: TITO EDILMA MARIA DEL C

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA - IMBABURA-OTAVALO-NT 4 - IMBABURA - OTAVALO

Nº de certificado: 178-055-18928



178-055-10900

Ing. Jorge Troya Fuentes




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CIUDADANA
 II 100227898-2


EDITH TITO DARWIN CRISTÓBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES
BARBURA
 BARBURA
SAN FRANCISCO
 PARROQUIA
1980-07-28
 FECHA DE NACIMIENTO
EQUATORIANA
 NACIONALIDAD
HOMBRE
 SEXO
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA DANIELA SARAMEGÓ CORRELA
 CONYUGES



MATRICULACIÓN PROFESIÓN REGISTRO
SUPERIOR **SEPLAMADO PRIVADO**

EDITH TITO DARWIN CRISTÓBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAESE
TITO EDITH BARBURA DEL C.
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUITO
2917-07-14
 FECHA DE EMISIÓN
2927-07-14
 FECHA DE VENCIMIENTO




Q


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GERALES 2017
 3 DE ABRIL 2017

007
 JUNERA

007 - 284
 NUMERO

1002278982
 DLEJJA

EDITH TITO DARWIN CRISTÓBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES

BARBURA
 PROVINCIA

BARBURA
 CANTÓN

SAN FRANCISCO
 PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

II ELECCIONES
2017
 CARRERA 1000

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002278982

Nombres del ciudadano: BEDON TITO DARWIN CRISTOBAL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO CORELLA ANDREA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JULIO DE 2017

Nombres del padre: BEDON JUAN CRISTOBAL

Nombres de la madre: TITO EDILMA MARIA DEL C

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA - IMBABURA-OTAVALO-HT 4 - IMBABURA - OTAVALO

Nº de certificado: 170-065-18949



170-065-18949

Ing. Jorge Troye Fuentes



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que la signo, sello y firmo, en Otavalo a **VEINTE Y SIETE** de **OCTUBRE** del año dos mil diecisiete. P02477



Dr. Francisco Javier Zea Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN OTAVALO



ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 001-010-000015749



20171004004P02474

NOTARIO(A) FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN OTAVALO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171004004P02474					
ACTO O CONTRATO							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE OCTUBRE DEL 2017, (10/25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	BEDON TITO ROBERTO SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002379293	ECUATORIANA	CELEBRANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BEDON TITO DARWIN CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002278582	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		OTAVALO			JORDAN		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		52936.00					

NOTARIO(A) FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN OTAVALO





Factura: 001-004-000006323



20171001004001417

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ALDRADO ARMAS

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20171001004001417

MATRIZ	
FECHA:	27 DE OCTUBRE DEL 2017. (1543)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	COMPANIA CONSTRUCTORA BEDON TITO GA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09.10.2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1167

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
BEDON TITO DARWIN CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	1052278582
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y DERECHOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27.10.2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA

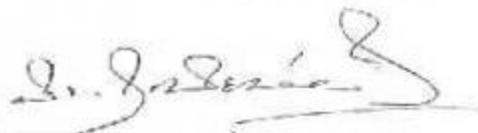

 NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ALDRADO ARMAS
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN: En esta fecha queda marginada en la escritura matriz, la cesión de Derechos y cincuenta y dos mil novecientos ochenta y nueve participaciones valoradas en un dólar, que le corresponde al señor Roberto Santiago Bedón Tito, en la Compañía CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA., en favor del señor Darwin Cristóbal Bedón Tito, mediante escritura celebrada el veinte y siete de octubre del año dos mil diecisiete, ante el Doctor Francisco Javier Zea Dávila, Notario Cuarto del Cantón Otavalo, al margen de la escritura matriz de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.", otorgada el seis de julio del año do mil doce, ante el Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, la misma que reposa en los archivos a mí, en esta fecha doy cumplimiento a lo ordenado. Ibarra, a veinte y siete de octubre del dos mil diecisiete. De todo lo que doy fe.

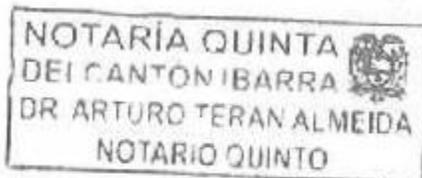
Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: En esta fecha se procede a marginar la escritura matriz de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA.LTDA"** con la marginación de la Cesión de Participaciones que precede. Tomando nota al margen de la matriz indicada y en dos copias certificadas que me fueron presentadas. Ibarra veintisiete de Octubre del dos mil diecisiete. De todo lo que doy fe.



**DOCTOR ARTURO TERÁN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA**





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	52892
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	960
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /OTAVALO /27/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 52989 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO. SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 3303 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03/10/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMD-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROBLO





Factura: 001-002-000021360



20171001005000649

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20171001005000649

MATRIZ	
FECHA:	27 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA SEDON TITO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02/04/2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151001005P01213

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEDON TITO O ROBERTO SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002375290
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEDON TITO DARWIN CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002278082

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA COPIA CERTIFICADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171004004P02774


 NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA



NOTARIA QUINTA
 DEL CANTÓN IBARRA
 DR. ARTURO TERAN ALMEIDA
 NOTARIO QUINTO

Dirección Nacional
 Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 68875


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	52892
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	960
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /OTAVALO /27/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA BEDON TITO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 52989 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 3303 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03/10/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROBEL

